el que faltare comprando lo desta ciudad
a precio que no pierda en ellos y en razon
a esta ciudad para que lo provea y conduzca dha
razon antes que pase el termino se a visto aver
cumplido con lo que les esta mandado.

comisarios para el abasto del vino.

Mandaron que para el abasto del vino que esta
mandado correr en esta ciudad sean comisarios
juntamente con el dicho alcalde mayor
el licenciado y zurita alferez mayor y Pedro
lopez de salazar regidor los quales se agan
de pachar requisitorias para que dho abasto
se pregone y la tenbien con propios y la costa la
pague el mayordomo y se le reciba en quenta
con certificacion de los dhos comisarios.

despachos a corte

Mandaron que los recaudos hechos para la pro
rogacion de la ympusicion para el cario se re
mitan al licenciado contreras regidor desta ciudad
a corte y se le escriba pida la licencia y ansi mismo
se le escriba pida provision de diligencias para
prorogacion de la licencia para el ympuesto
para el sustento de la torre de cepe y se le enbien
las diligencias que se le ha tenido en virtud de la
provision que se le truxo para la venta de la yerba
de los quartos para que ansi mismo pida la dha
licencia y para que pida provision y licencia
para que se pueda meter en esta ciudad para el
abasto y proveimiento de la ... que lo metieren.